CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI

CASO 417-24-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil veinticuatro, se notificó con el **Auto de Tribunal de Sala de Admisión de 15 de marzo del 2024,** y, se devolvió el expediente original al señor: JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2024-2196-JUR;** a los señores: JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2024-2197-JUR;** y, a los señores: JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2024-2198-JUR;** conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mmm

Quito: José Tamayo E10-25 y Lizardo García. **Tel.**(593-2) 394-1800
www.corteconstitucional.gob.ec **Guayaquil:** Calle Pichincha y Av. 9 de Octubre. **Edif.** Banco Pichincha 6to piso
email: comunicación@cce.gob.ec

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito D.M., 23 de abril de 2024

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2024-2196-JUR

Señor
JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 15 de marzo de 2024, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador**[1], emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **417-24-EP**, presentada por el Centro Comercial Artesanal QUITUS. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17230-2015-15862,** constante en: **14** cuerpos con **1.423** fojas útiles[2] de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,

Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: MMM

[1] https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx
[2] **C2:** 01 cd en foja 157; **C8:** 01 cd en foja 761.

229953165-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
SORTEOS UNIDAD JUDICIAL CIVIL IÑAQUITO DMQ

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): FUENTES LÓPEZ CARLOS FRANCISCO

No. Proceso: 17230-2015-15862

Recibido el día de hoy, viernes veintiseis de abril del dos mil veinticuatro, a las once horas y doce minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, quien presenta:

CONTESTACION DE OFICIOS,
En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Escrito (ORIGINAL)
2) 14 cuerpos en 1423 fjs (ORIGINAL)

OROZCO PARRA EVELYN TATIANA
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: ALEJANDRA ELIZABETH ESCOBAR ULLOA (GESTOR DE ARCHIVO)

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito D.M., 23 de abril de 2024

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2024-2197-JUR

Señores
JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
En su despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 15 de marzo de 2024, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador**[1], emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **417-24-EP**, presentada por el Centro Comercial Artesanal QUITUS. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17230-2015-15862,** constante en: **03** cuerpos con **291** fojas útiles de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,

Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: MMM

[1] https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx

FUNCIÓN JUDICIAL

229977972-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): VILLA CAJAMARCA EDI JIOVANNY

No. Proceso: 17230-2015-15862

Recibido el día de hoy, viernes veintiseis de abril del dos mil veinticuatro, a las trece horas y veintiuno minutos, presentado por WASHINGTON CALDERON SANCHEZ, DIRECTOR TECNICO DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES DE SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,
En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Oficio (ORIGINAL)
2) ACTUACIONES DE SEGUNDA INSTANCIA EN TRES CUERPOS (ORIGINAL)
3) AUTO DE SALA DE ADMISIÓN CON FIRMA ELECTRONICA (COPIA SIMPLE)

FLORES RAMIREZ ROSA BEATRIZ
INGRESO DE ESCRITOS

Asignado a: ALLISON ROCIO MOLINA ESPINOZA(GESTOR DE ARCHIVO)

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito D.M., 23 de abril de 2024

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2024-2198-JUR

Señores
JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
En su despacho.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 15 de marzo de 2024, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador**[1], emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **417-24-EP**, presentada por el Centro Comercial Artesanal QUITUS. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17230-2015-15862,** constante en: **01** cuerpo con **92** fojas útiles de las actuaciones de recurso de casación.

Atentamente,

Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: MMM
13:38
26/06/2024

[1] https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx